



Expediente: 870/24

Carátula: SAEZ ANA GABRIELA C/ JECAY S.R.L. Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 28/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23311270494 - SAEZ, ANA GABRIELA-ACTOR 20222637741 - JECAY S.R.L., -DEMANDADO

9000000000 - AHUMADA, ARTURO LUIS ENRIQUE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES Nº: 870/24



H106028105796

JUICIO:"SAEZ ANA GABRIELA c/ JECAY S.R.L. Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES".-

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 27 de septiembre de 2024.- I.- Téngase presente conformidad formulada con el allanamiento efectuado por la accionada.- II.- Téngase presente la oposición al pedido de morigeración solicitado por Jecay SRL..- III.- Téngase por incontestado la demanda por el codemandado Arturo Luis Enrique Ahumada. IV.- Atento al estado de la causa, practíquese planilla fiscal por Secretaría y repóngase la misma.- Cumplido, pasen los autos a despacho para resolver.- . MIGC 870/24.-

Actuación firmada en fecha 27/09/2024

Certificado digital:

CN=GOMEZ TACCONI Maria Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.